INDER Santander
Instituto Departamental De Recreación y Deporte

INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

Revisados y evaluados los soportes documentales de la propuesta presentada por **LUIS FELIPE CALDERÓN MADRID, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA No. 1098686666 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA – SANTANDER** con el fin de cumplir con el objeto contractual correspondiente a **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO ADMINISTRATIVO DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIOS DE APOYO PARA LOS ENTRENADORES Y DEPORTISTAS EN SU PREPARACION PARA LOS JUEGOS NACIONALES Y PARANACIONALES REPRESENTACION DE SANTANDER"**, se deja constancia de la presentación, validación y verificación de lo siguiente,

I. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

La documentación se encuentra presentada en los términos estipulados en la invitación y se anexaron lo soportes requeridos tales como:

- Formato único de hoja de vida SIGEP II
- Certificado de inhabilidades e incompatibilidades
- Declaración de bienes y rentas (si aplica)
- Certificados (título y/o acta de grado) de formación académica
- Certificado de experiencia laboral y/o contractual relacionada con el objeto a contratar
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Tarjeta profesional (cuando aplique)
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión (si aplica)
- Certificado de libreta militar (Para hombres menores de 40 años)
- Fotocopia de RUT
- Examen médico pre ocupacional
- Certificado de seguridad social como **INDEPENDIENTE** en salud y pensión.
- Certificado de antecedentes disciplinarios
- Certificado de antecedentes fiscales
- Certificado de Medidas correctivas
- Certificado de delitos sexuales: Presentar el Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, ley 1918 de 2018, el cual se podrá descargar en el link: https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/ a nombre del Instituto Departamental de Recreación y Deportes – INDERSANTANDER – NIT 804004370-5 como entidad **CONSULTANTE.**
- Antecedentes judiciales.
- Certificado del REDAM
- Certificado bancario
- Pantallazo del SECOP II

II. EXPERIENCIA E IDONEIDAD.

Revisada la documentación y de acuerdo con lo estipulado en la invitación a presentar propuesta, se determina que conforme a la experiencia allegada por el proponente **LUIS FELIPE CALDERÓN MADRID, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA No. 1098686666 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA - SANTANDER**, la misma se ajusta a las exigencias requeridas por la Entidad para la ejecución del objeto relacionado con **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO ADMINISTRATIVO DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIOS DE APOYO PARA LOS ENTRENADORES Y DEPORTISTAS EN SU PREPARACION PARA LOS JUEGOS NACIONALES Y PARANACIONALES REPRESENTACION DE SANTANDER"**

- **IDONEIDAD:**

PROPONENTE	NIVEL EDUCATIVO SOLICITADO	VERIFICACIÓN
LUIS FELIPE CALDERÓN MADRID, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA No. 1098686666 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA – SANTANDER.	- Título de Profesional en actividad física y deporte.	❖ Allega Diploma como Profesional en Actividad Física y Deporte de las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS) – Acta de grado 7988 del 21 de mayo de 2021.

❖ **EXPERIENCIA:**

PROPONENTE	EXPERIENCIA SOLICITADA	VERIFICACIÓN
LUIS FELIPE CALDERÓN MADRID, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA No. 1098686666 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA – SANTANDER.	Mínimo dos (02) años de experiencia laboral como profesional. Para acreditar esta experiencia el proponente deberá aportar copia de los contratos y/o actas de liquidación y/o certificación y/o documentos que haga sus veces, en las cuales se evidencie como mínimo la siguiente información: **1)** Datos del Contratante **2)** Datos del Contratista **3)** Objeto del contrato y/o alcances del contrato, **4)** fecha de inicio y *fecha de terminación del* contrato.	• Allega certificación expedida por el Club Skate Wheels, en el que consta que se desempeña actualmente (desde el 20 de enero de 2023 a la fecha) como Asesor deportivo y de planes de entrenamiento. • Allega certificación expedida por el Instituto de la juventud, el deporte y la recreación de Bucaramanga INDERBU, en la cual se certifica que **LUIS FELIPE CALDERÓN MADRID,** prestó sus servicios mediante contrato de prestación de servicios No. 221 del 18 de marzo de 2024, por tres (3) meses de marzo a junio de 2024. • Certificación de Fitness 24 Seven Colombia S.A.S en la que consta que laboró como Entrenador personal del 4 de julio de 2023 al 1 de febrero de 2024 con contrato a término indefinido. • Allega certificación expedida por el Club Skate Wheels, en el que consta que se desempeña actualmente (desde el

		20 de enero de 2023 al 30 de diciembre de 2023, como Asesor deportivo y de planes de entrenamiento. • Certificación expedida por el Colegio Agustiniano de Floridablanca, en el que consta que prestó servicios como docente de la lúdica de patinaje en los grados de básica primaria, básica secundaria y media del 14 de enero al 30 de noviembre de 2020 mediante contrato laboral a término fijo por el periodo escolar. • Allega certificación expedida por la **Liga Santandereana de Patinaje**, en la cual se hace constar que ejerció como entrenador departamental de la Liga durante los años 2013 y 2014. • Certificación del Club Deportivo **ELITE SANTANDER** en el que consta que laboró desde enero de 2010 al 1 de mayo de 2015 como entrenador de alto rendimiento.

III. PROPUESTA ECONÓMICA.

Que el proponente por **LUIS FELIPE CALDERÓN MADRID, DE EDAD, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA No. 1098686666 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA – SANTANDER** por un valor de **SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($7.280.000)**, el cual no supera la disponibilidad presupuestal del INDERSANTANDER, y se encuentra ajustada presupuestalmente a lo requerido por el Instituto.

IV. CONCLUSIONES:

Conforme a lo anterior, **SE CONCLUYE** que la propuesta presentada por **LUIS FELIPE CALDERÓN MADRID, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA No. 1098686666 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA – SANTANDER,** se ajusta a las exigencias requeridas en los estudios y documentos previos establecidos para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO ADMINISTRATIVO DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIOS DE APOYO PARA LOS ENTRENADORES Y DEPORTISTAS EN SU PREPARACION PARA LOS**

JUEGOS NACIONALES Y PARANACIONALES REPRESENTACION DE SANTANDER" por lo que la propuesta es **VIABLE** para celebrar el proceso de contratación.

Se expide en la ciudad de Bucaramanga, a los Seis (6) días del mes de octubre de 2026.

SANDRA VELASCO MARTÍNEZ
Jefe Oficina Jurídica
INDERSANTANDER

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Andrés A. Harker Durán	CPS oficina jurídica INDERSANTANDER	
Revisó	Sandra Velasco Martínez	Jefe Oficina Jurídica INDERSANTANDER	SVM
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes			